

## HABLA LA CAM -Segunda parte-

### Caso Huracán:

“No están todos los responsables en el banquillo de los acusados”

A ocho años del Caso Huracán y en el contexto actual en que se está llevando a cabo un juicio en contra de carabineros comprometidos con este montaje, hay que destacar varios elementos. Primero; esta fue una operación de inteligencia, un montaje tal vez bastante burdo por las características de sus formas y del equipo que lo llevó a cabo, pero esto no quita valor al hecho de que aquí estén involucrados agentes del Estado y el Estado en su conjunto, cuando de reprimir y de establecer objetivos para perseguir políticamente y atacar a como dé lugar la causa Mapuche se trata. Represión dirigida hacia aquellos que sosteníamos con mayor fuerza los planteamientos políticos estratégicos para la liberación de nuestro pueblo.

Para tal efecto, se destinó la misión a Carabineros por parte del poder político y se comprometió al Ministerio Público para coordinar las acciones. Fue una operación llevada adelante por un equipo específico, la UIOE, que estaba al mando de algunos oficiales de Carabineros, pero mandatados desde la dirección general, es decir, aquí existen responsabilidades muy claras de orden y mando; hay generales comprometidos y autoridades del gobierno que dieron luz verde a la operación, entre otros, Aleuy.

Efectivamente, si bien se lleva a cabo un juicio público que busca establecer responsabilidades, son solo algunas personas de baja graduación las que están encausadas, no así aquellos que están vinculados con la dirección política y policial de esta operación. Por las características que tenía el conflicto en aquel momento, lo cierto es que la responsabilidad está en el Poder Ejecutivo y en el Ministerio Público quienes eran y son los encargados de la seguridad pública y la represión al movimiento mapuche, con fiscales que aún se mantienen activos en la persecución político judicial hacia nuestras expresiones de resistencia. Por eso es que afirmamos que no están todos los responsables en el banquillo de los acusados.

Otro elemento importante a considerar es que, en ese tiempo, el propósito de esta operación de inteligencia no era solo golpear una dirección estratégica del movimiento Mapuche como se ha querido presentar tendenciosamente: una operación que habría sido dirigida a dirigentes exclusivos. En este sentido, queremos ser bien claros y responsables al sostener que la operación fue para desarticular una postura política estratégica muy específica, que principalmente era

encarnada por la CAM. La idea era demonizar a nuestro movimiento, y para ello esta operación involucró a otras orgánicas y personas que no responden a nuestra expresión y cuyo actuar no coincide con la línea ni los principios de nuestra lucha política. Sin duda el objetivo era desvirtuar e intentar vaciar la causa Mapuche autonomista de definiciones anticapitalistas y revolucionarias.

"Todos los organismos del Estado estuvieron involucrados"

Otro aspecto del caso Huracán que se debe destacar es que, más allá de determinar cuáles fueron los tecnicismos de este montaje, se debe dejar claro que esta fue una operación mandatada al más alto nivel y por lo tanto involucra al Estado en su conjunto. De esta manera, fue una política de estado que compromete al poder político de aquel entonces al actuar bajo la presión empresarial principalmente de las forestales.

Sin duda, el montaje responde a una operación política de inteligencia, tal como dijimos, con el objetivo explícito de golpear no solo a una orgánica mapuche, sino también desvirtuar su sentido profundo de lucha, criminalizando sus expresiones a través de la prensa burguesa que la demonizó para restar el apoyo que se iba adquiriendo en diversos sectores.

En la actualidad, es importante subrayar la responsabilidad de la institucionalidad chilena con agentes específicos del Estado que actuaron fuera de la ley que dicen representar. Se debiera establecer además que hubo participación de jueces y fiscales que hoy no fueron alcanzados ni procesados por la justicia chilena. Fiscales que se mantienen en sus puestos, que siguen actuando y dando continuidad a la represión y persecución del movimiento mapuche en resistencia. Son fiscales antimapuche que persisten en desarrollar nuevas operaciones de inteligencia política para involucrar a los dirigentes y weichafe presentes en la lucha territorial y política de nuestro pueblo.

"Caso Huracán versus Comisión por la Paz"

Actualmente el juicio por el Caso Huracán se está llevando a cabo en el contexto de la presentación del informe de la "Comisión de Paz y Entendimiento". Una Comisión que, como hemos señalamos, no tiene ninguna validez ni legitimidad. Por lo mismo, creemos que este juicio pasaría a ser una suerte de componenda respecto de lo que son los alcances y los acuerdos de la comisión, ya que la derecha desde siempre viene proponiendo impunidad para los represores del movimiento mapuche, por lo que suponemos que en este caso (juicio huracán) habrá un sobreseimiento de la mayoría de los involucrados, y el gobierno actual sostendrá una postura ambivalente al respecto, indicando solo que situaciones como esta no se pueden volver a repetir, condenando el montaje pero avalando la resolución "de la justicia".

Por cierto, consideramos que en este juicio se intentará de forma soterrada proteger a los verdaderos involucrados del caso, que son los agentes del Estado al más alto nivel. Y por su parte con la Comisión se buscará un arreglo, una suerte de negociación con la contraparte que supone a cierto perseguidos (hoy víctimas) y defensas (abogados) quienes, más allá de buscar justicia, serán tentados por las indemnizaciones y ofrecimiento de tierras y otras dádivas que hay para el efecto. Al respecto queremos ser muy claros; esta propuesta excluye a quienes estuvimos más comprometidos con los planteamientos políticos estratégicos de confrontar con el gran capital y que hoy seguimos firmes luchando por los derechos políticos y territoriales de la nación mapuche. Cómo CAM no aceptaremos ningún tipo de componenda, menos indemnizaciones que provengan de la institucionalidad opresora.

#### La demonización de la Causa Mapuche

El Caso Huracán fue el más grande de los montajes contra la causa mapuche y fue una operación que tenía como objetivo de fondo la demonización de la resistencia y la reconstrucción de nuestro pueblo. Así fue planteado por los ideólogos y estrategas del Estado a cargo de la represión, al ver el desarrollo y la propuesta política del movimiento Mapuche autonomista y revolucionario, que se expresaba de forma consecuente desde la CAM con un proyecto político-estratégico a través de un proceso de acumulación de fuerzas basado en el control territorial y la resistencia a la reproducción del gran capital en nuestra territorialidad ancestral. Por lo mismo es que reafirmamos que en una propuesta así no cabe acciones que contravienen la línea y los principios del restablecimiento del mundo Mapuche como, por ejemplo, estar involucrados con el tráfico de drogas ni tener vinculación con mafias de la madera, menos realizar acciones indiscriminadas que afecten a inocentes y pobres. Las acciones directas siempre deben ser contra los intereses de los grandes capitalistas no afectando a trabajadores ni al campesinado que también sufre las consecuencias del sistema capitalista. La lucha concreta es en contra de las estructuras de dominación y la economía de los poderosos que destruyen el mundo Mapuche.

Por lo anterior es que seguimos manteniendo nuestra línea y principios, y hacemos la crítica de lo que han sido otras posturas extremas e inconscientes que han generado desviaciones en distintas orgánicas de la resistencia, con las cuales ya mantenemos posiciones encontradas y de emplazamiento. Esta postura nos obliga a asumir un debate muy responsable y serio dónde la crítica y la autocritica con el conjunto del movimiento Mapuche resultan fundamentales para dar perspectiva a una lucha mayor y permanente por la liberación nacional Mapuche.

#### Sobre la compra-venta de tierras

Respecto del anuncio de compra de tierras que va a realizar Boric y que implica una descomunal cifra en millones de pesos para tal efecto, nuestra posición es clara y siempre ha sido estar en

contra de este mecanismo para la solución al conflicto territorial. La compra de tierras es una técnica de mercadeo que sólo favorece a los poderosos y a la reproducción del gran capital en el Wallmapu. Es un mecanismo comercial sujeto a la especulación financiera que controlan los grupos económicos y que se fundamenta sobre la base de mantener el despojo y el saqueo territorial a través de la mantención del sistema de propiedad usurpado, que es la base del conflicto actual y que en el último tiempo viene a agudizar la confrontación del Estado con nuestro pueblo.

La salida que ofrece el Estado, sobre todo de los gobiernos pro-capitalistas, incluyendo el actual, dice relación con mantener el sistema de injusticia que tiene de trasfondo la compraventa: ¿Cómo es posible que se le deba comprar los predios a los usurpadores que ya llevan décadas depredando nuestro territorio ancestral con políticas extractivistas? Sin embargo, sigue siendo este mecanismo la respuesta que da el Estado a las reivindicaciones de las comunidades. Es una política que contraviene con nuestra propuesta de lucha por la tierra y los territorios para la reconstrucción de la Nación mapuche.

Hemos señalado que existen tres vías para enfrentar el tema territorial: una es mantener la situación actual de injusticia basada en el despojo, la depredación del territorio ancestral y el exterminio de las comunidades, propuesta que se promulga desde la derecha chilena. Lo otra vía es la compraventa de tierras que han materializado los gobiernos post dictadura y que en los hechos es un camino que resulta funcional a los intereses de los grupos económicos que tienen usurpado el territorio. La tercera vía es la que sostenemos desde la CAM: desarrollar un proceso de lucha confrontando con los intereses del gran capital sobre la base de una propuesta política y territorial autonómica del pueblo Nación Mapuche. Donde el control territorial es la plataforma concreta para la recuperación de las tierras ancestrales usurpadas. El control territorial es la forma específica y táctica de llevar adelante la resistencia y la reconstrucción de la Nación Mapuche.

Es por esta razón que nos hemos opuesto firmemente en contra de la postura que tiene el alcalde de Lumaco y sostenida por dirigentes Mapuche oportunistas que han pretendido suplantar nuestra vocería. Se ha dicho en el caso del fundo Pidenco que este predio se debiera comprar por la CONADI como una forma de solución, lo cual es una trampa y una estocada al proceso de lucha territorial asumido con valentía y dignidad por las comunidades ligadas a la CAM. Sin duda está es otra operación política más que viene desde el poder para favorecer a las forestales, y que quiere instalar la compraventa del fundo como la única vía de solución, desautorizando, quitando viabilidad y el sentido profundo de nuestra propuesta que desde el inicio de la lucha territorial se ha implementado para recomponer el mundo mapuche en esa territorialidad nagche.

Imponer la compra del fundo Pidenco es una afrenta a lo que ha significado nuestra propuesta de recuperación territorial, la que también es asumida por una veintena de comunidades en diversos

puntos del wallmapu y que con firme determinación señalan un camino claro y digno para la reconstrucción de la Nación Mapuche.

De hecho, el anuncio de compra del fundo, es lo que siempre han planteado todos los gobiernos con base en la ley indígena, la que no tiene legitimidad ni recursos para tal efecto, un mecanismo que siempre se ha entrampado a partir de diagnósticos errados y donde participan organizaciones y comunidades que son funcionales o han sido cooptadas por los gobiernos de turno. Las compras de tierras no solo han sido insuficientes, sino que no resuelven el problema de fondo, que es estructural con dimensiones culturales, al ser un choque de las comunidades contra el sistema de dominación.

Sin duda, hoy más que antes, la compraventa se inscribe como parte de una estrategia militarista y de confrontación toda vez que el Estado dominante impone la militarización y la represión hacia las comunidades en resistencia. Es la renovada Ocupación de tipo militar que existe y se reacomoda constantemente, y que ya cuenta con nuevas leyes que han sido elaboradas por la clase política al servicio de los poderosos: normativas y legislación que van creado las condiciones para una nueva ofensiva neofascista en el Wallmapu.

Frente a lo anterior, como expresión de lucha no nos dejaremos engañar y mantendremos nuestra línea de control territorial mapuche. Reforzaremos la resistencia en los predios recuperados. Porque estamos absolutamente convencidos que la recomposición del mundo mapuche es el sentido profundo de nuestra lucha territorial y política. Así debe entenderse porque Toño Marchant yem está en un espacio de recuperación territorial que es Pidenco, y que su pullu pasa a ser parte de la recomposición del mundo mapuche en marcha.

¡Fuera las forestales y milicos del wallmapu!